SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Vn mes
Para Madrid	260	130	65	22
Para el Reino	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias	440	220	110	

N.º 1868.

SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la Reina, su augusta Madre la Reina Goberna-DORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real orden.

Por el Ministerio de la Guerra se dice en esta fecha al capitan general de Castilla la Vieja lo siguiente:

He dado cuenta á la Reina Gobernadora de lo expuesto por la diputacion provincial de Logroño, consultando si ha de ser de un año ó de mas tiempo la responsabilidad de aquellos que en la quinta anterior de 1838, facultados por la ley de 1.º de Mayo del mismo, se sustituyeron en el servicio con mozos de 25 á 30 años. S. M., en su vista, teniendo presente lo manifestado por el tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar, de conformidad con el parecer de su fiscal togado, que la responsabilidad de los quintos del referido reemplazo, que autorizados por la precitada ley de 1.º de Mayo se sustituyeron en sus plazas de soldados con mozos de 25 á 30 años, es la misma que en el art. 94 de la ordenanza de reemplazos se impone à los que lo hagan con soldados licenciados del ejército ó milicias provinciales.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento

y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Diciembre de 1839.-Narvaez.

EXPOSICIONES A S. M. LA REINA GOBERNADORA.

Señora: Los dos cuerpos colegisladores acaban de cesar en sus tareas parlamentarias, á consecuencia de la disolucion de las Cortes que V. M. ha tenido á bien acordar en uso de la prerogativa constitucional: el ejército nacional sostiene heróicamente una lucha todavía contra los rebeldes que se obstinan en defender una causa ya perdida: estos son pues los momentos mas á propósito para que el ayuntamiento de Chandreja de Queija, en la provincia de Orense, ofrezca á V. M. sus nobles y patrióticos sentimientos; las circunstancias mas adecuadas para presentarle el homenaje de su débil apoyo, su mas activa cooperacion, su adhesion á vuestra augusta Persona por tan acertadas resoluciones, y la ciega sumision á obedecer todas las soberanas disposiciones que se dirigen á obtener una paz firme y duradera, como asi tambien la felicidad de todos los espa-

noles, y la consolidacion del trono de vuestra excelsa Hija. Díguese V. M. aceptar benévolamente los votos, la mas síncera felicitacion de los que suscriben. El cielo conserve la im-portante vida de V. M. para la felicidad de esta nacion desgraciada. Chandreja de Queija Diciembre 9 de 1839. = A L. R. P. de V. M.=Tomas Perez. = Domingo Antonio Alvarez. = Juan Alonso. Antonio Vazquez = Ramon Dieguez = Juan Ar-

mesto.=Santiago Arias Losada, secretario.

Señora: La paz es el deseo universal de esta cansada nacion. Anunciándola ya felizmente el célebre convenio de Vergara, se abrió el corazon de todos los españoles á la esperanza consoladora de conseguirla pronto. V. M., á la vista de tan faustos acontecimientos, quiere consultar la opinion general del pais; y el ayuntamiento de la Puebla de Tribes, correspondiendo presuroso á tan justa demanda, no puede permanecer en silencio cuando abunda en tan dignos sentimientos. El acude por lo mismo á prestar á V. M. en tan críticas circunstancias su debido homenaje, á tributarle su profunda gratitud, y á felicitarse con V. M.

Suplicándole reverentemente se digne admitir benévola estos sus votos de la mas acendrada lealtad y adhesion, con los que piden al cielo conserve la importante vida de V. M. y su excelsa Hija los años que ha menester esta nacion para su felicidad. Puebla de Tribes Diciembre 11 de 1859. = Señora. = A L. R. P. de V. M.=Santiago Arias Losada, presidente.=José Gonzalez, regidor.=Ramon Perez, procurador.=Juan Sarmiento, regidor.=Juan Villarino, regidor.=Pedro Alvarez, regidor .= Andres García, regidor .= Pedro María Arias Losada, se-

Señora: Vuestro ayuntamiento de Manzaneda de Trives, en la provincia de Orense y reino de Galicia, creeria no haber

cumplido con sus deberes si con la veneracion y respeto mas profundo no manifestase á V. M. que si su divisa ha sido siempre la de la lealtad á su adorada Reina, no desmentirá esta verdad en circunstancias en que, cuando todos los españoles no debian perdonar sacrificio de ninguna clase para obtener el sus-pirado é inapreciable bien de la paz, ve que hay algunos que no conspiran á este sagrado fin, instigando á los pueblos á que se nieguen al pago de contribuciones, con que el Gobierno de V. M. necesita contar ahora mas que nunca para terminar la guerra desoladora que tantos males nos ha causado. Asi pues, Señora, esta corporacion, fiel órgano de los votos de sus habitantes, protesta cooperar en cuanto esté de su parte con los auxilios mas esicaces que nunca, pues que estos habitantes y to-dos los sensatos de esta monarquía solo desean la paz á cual-

Dignese V. M. recibir con benevolencia la expresion de los sentimientos de este ayuntamiento que se atreve á elevar á los pies del trono de V. M. Manzaneda de Trives 8 de Diciembre de 1839. Señora. A L. R. P. de V. M. Alonso Dominguez, alcalde.=Ricardo Gayoso, regidor.=Domingo Dominguez, regidor.=José María Fernandez, regidor.=Antonio Dominguez, regidor.=Miguel Fernandez, regidor.=Vicente Rodriguez Blanco, regidor. = Francisco Villariño, procurador. = Manuel Rodriguez Ojea, secretario.

Señora: Vuestro ayuntamiento de Laroco en la provincia de Orense, antiguo reino de Galicia, creeria no cumplir con sus deberes si con la veneracion y respeto mas profundo no manifestase á V. M. que si su divisa ha sido siempre la lealtad á su adorada Reina, no desmentirá esta verdad en circunstancias en que todos los españoles no deben perdonar sacrificio de ninguna clase para obtener el suspirado é inapreciable bien de la paz. A pesar de que con miras siniestras hay quien conspira á impedirlo, instigando á los pueblos á que se nieguen al pago de contribuciones, con que el Gobierno de V. M. necesita contar ahora mas que nunca para terminar la guerra desoladora que tantos males nos ha causado, esta corporacion, órgano fiel de sus representados, protesta cooperar con ellas y los auxilios mas eficaces para un fin tan sagrado y apetecido, pues que estos habitantes, asi como los hombres de buen juicio de la mo-

narquia, solo desean la paz á cualquiera costa. Dignese V. M. recibir la expresion de los sentimientos de este ayuntamiento que con benevolencia se atreve á elevar á los pies del trono de V. M. Laroco 10 de Diciembre de 1839. = Señora.=A L. R. P. de V. M.=Gregorio Fernandes , alcalde. = Juan Mateo, regidor primero. Ignacio García, regidor segundo. Antonio Lopez, regidor tercero. Miguel Lopez, procurador general. Pedro Ramon Siso, secretario.

S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado oon el mayor agrado de las exposiciones que anteceden.

PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El brigadier segundo cabo de Valencia, con fecha 17 del actual, manisiesta con referencia al gefe de E. M. G. del ejército del centro que el fuerte de Manzanera, canoneado desde el amanecer del dia 14, se rindió á las seis de la tarde al general Hoyos, entregándose su guarnicion, compuesta de 45 hombres, sin mas condicion que la conservacion de sus vidas.

Añade el segundo cabo que este fuerte, que servia de asilo a las cuadrillas de facinerosos que interceptaban el camino de Valencia, estaba bien provisto de municiones de boca y de guerra; habiéndonos costado su posesion un hombre muerto y 14 heridos.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 14 de Noviembre.

El dia 4 de Noviembre á las once de la mañana los capitanes de los dos barcos de vapor franceses que habian remoica-

me. Namik-bajá se hallaba tambien en aquel buque, enviado por el Sultan para servir de introductor á S. A. R. el Principe de Joinville, quien salió de bordo á los pocos minutos con nosotros y algunos oficiales de su estado mayor.

El Gran Señor vive en un palacio situado en la punta del serrallo. No tuvimos por consiguiente que remar mucho para desembarcar. Esperábamos algunos caballos muy flacos y pobremente enjaezados, siendo un vivo testimonio de que ha des-aparecido la magnificencia de los sultanes de otros tiempos.

Nada hay mas triste ni desarreglado que el interior del serrallo. Atravesamos varios patios desiertos, y solo encontrábamos de cuando en cuando algun piquete de soldados sobre las armas, los cuales daban un aire todavía mas sombrío á la soledad de aquellas paredes sin ninguna ventana y blanqueadas con cal. Finalmente, delante de una puerta interior nos apeamos, y alli fue recibido el Príncipe por Reschid-bajá, ministro de negocios extrangeros.

Despues de haber atravesado otro patio, en el cual todos, excepto el Principe, tuvimos que quitarnos el sombrero, entramos en el palacio que es de madera, como todos los edificios que hay sobre el Bósforo, sin ningun carácter de arquitectura.

En el primer vestíbulo habia un gran número de criados formados en ala, por medio de los cuales subimos una escalera de pocas gradas que nos condujeron á un salon en donde esta-ban aguardando al Príncipe el gran visir Kosrew, el seraskier Halil, yerno de Mahmouh, y los demas ministros. Cada uno de nosotros tomó asiento al rededor del salon, amueblado medio á la europea y medio á la oriental.

Al cabo de un rato de conversacion entre el gran visir y el Príncipe, se nos avisó que el Sultan nos esperaba, y á pocos momentos nos encontramos en su presencia. Los Ministros saludaron doblando la rodilla hasta el suelo, y se colocaron á la derecha del Sultan que estaba sentado sobre un sofá. Nosotros saludamos á nuestro modo, y el Príncipe fue á sentarse en una silla un poco á la izquierda del Sultan. En seguida se entabló la conversacion, sirviendo de intérprete Reschid-Bajá. Despues de esta conversacion, que giró sobre los viajes del Príncipe á América y á Oriente, fuimos presentados todos al Sultan unos tras de otros.

El Sultan Abdul Medjid me dejó admirado, atendida la pintura que de él me habían hecho. Aseguran que no tiene mas que 18 años, pero representa tener á lo menos cuatro años mas, es de complexion endeble, pero su fisonomía respira inteligencia: sus ojos son hermosos y brillantes, y su cara respira benevolencia. El Sultan llevaba el mismo traje que solia usar su padre. Los broches de su capa, la condecoracion que lleva al cuello y el lazo que sujeta la pluma de su turbante son de magnificos brillantes.

Concluida la visita entramos en las habitaciones del gran visir, en donde estaban los altos funcionarios del estado, y alli nos sirvieron de fumar en pipa, café y sorbetes; para servirnos estos refrescos habia un criado para cada uno que llevaba una servilleta bordada de oro, la cual nos ataron alrededor del cuello para que nos limpiásemos los bigotes. Por último, concluido el refresco, nos retiramos en el mismo órden con que habíamos entrado. (Debats.)

AFRICA.

Oran 28 de Noviembre.

Nada de nuevo ha ocurrido desde mi última. Todos los árabes estan sobre las armas, y el teniente general nos ha dado á entender por medio de una órden del dia que las hostilidades estaban ya de nuevo principiadas, y que pronto tomaríamos la ofensiva. El emir Abd-el-Kader ha estado recientemente á revistar la tribu de los Beni-Amer, que le es muy adicta, y en un consejo celebrado entre los gefes ha desarrollado el plan de campaña. La provincia de Oran va á ser el principal teatro de la guerra, porque es el pais de donde el emir saca sus principales recursos, porque es el centro de sus posesiones, porque sus habitantes son los mejores y mas valientes ginetes de toda la regencia.

Abd el-Kader en la asamblea de gefes ha dejado entrever sus temores, y cree que atacaremos las dos ciudades de Mascara y de Tlemcen; pero se equivoca mucho creyendo que nos limitaremos á entrar en ellas como antes. La experiencia de la última guerra ha mostrado demasiado la utilidad de esos dos puntos estratégicos para que cometamos segunda vez la misma

Se espera aqui de dia en dia al mariscal Valée que debe venir á instalar nuestros sistemas de ataque y de defensa, y se cree que no se intentará pada serio antes de la llegada de todas las tropas que se esperan de Francia.

Nuestra division es muy escasa; pero se halla animada del mejor espíritu, y los desastres de Argel no han hecho sino au-mentar el deseo de las represalias. Por desgracia estamos faltos de caballería, porque el segundo regimiento de cazadores de do la fragata del Príncipe, el capitan de un bergantin y yo Africa ha enviado dos escuadrones á Bona para formar el cua-pasamos á bordo de la Belle-Poule vestidos de grande unifor- dro del 4.º de cazadores; de modo que no nos quedan mas que

y cuatro escuadrones de cazadores mandados por el coronel Ranlinea componen la brigada de infanteria.

El oukil de Abd-el-Kadel continúa detenido todavía y vigilado por la gendarmería.

SUIZA.

Lugano 7 de Diciembre.

Las medidas reaccionarias del partido aristocrático, y las persecuciones que ejercia de un modo el mas arbitrario contra los ciudadanos mas respetables, han hecho estallar por último la indignacion general. El pueblo ha desarmado á los soldados, se ha apoderado de sus armas y municiones, ha expulsado á los miembros del Gobierno, y ha pedido que se forme otro nuevo que sea amante de la patria y de la Constitucion reformada. Hé aqui como se ha verificado este movimiento.

El dia 4 á las diez de la mañana un destacamento de soldados de esta ciudad se presentó en la tienda de un artesano para prenderle, en cuyo acto se reunió alguna gente que tomó la defensa del artesano. Insistiendo la tropa en llevarse al dueno de la tienda, una muger dió la señal de la resistencia agarrando al sargento por los bigotes. Entonces empezó una lucha entre los paisanos y los soldados, pero pronto se vieron estos precisados á huir. Al momento se difundió la noticia por la ciadad, y la plaza de la Reforma se llenó de gente. Los ciudadanos armados se dirigieron al palacio del comisario de gobierno. El cuerpo municipal se reunió, y se constituyó en sesion permanente para sostener la seguridad pública y privada. La fuerza armada fue rodesda por el pueblo y sitiada en los cuerteles, y el comiserio se vió precisado á firmar las medidas preventivas adoptadas por el Consejo. El tambor de la guardia civica tocaba generala, las calles y plazas se llenaban de gente armeda. La casa de Riva, en la cual se suponia que existia un depósito de armas, fue sometida á la guardia civica. Todas las armes, inclusos cuatro cañones, fueron trasladadas á la municipalidad.

Esparciéronse estas noticias por todo el canton, y fue general el entusiasmo. En aquella misma noche llegaron ciudadanos armador de Thiasso, Navazzano, Mendrisio, Tresa, Sezza, y el dia 5 al rayar el dia se veia en todas partes el árbol de la libertad.

El movimiento fue secundado al momento en Locarno y Bellinzona. Los jóvenes de este último punto, en donde hay una fortaleza, y cuya guarnicion mendada por el capitan Beda habia sido aumentada para intimidar á la poblacion, se armaron luego que supieron las noticias de Lugano, y plantaron el árbol de la libertad delante de la fortaleza. La municipalidad fue convocada á mediodia. La guarnicion rindió las armas, el castillo abrió sus puertas, y el arsenal cayó en poder de la Guardia nacional, que se apresuró á detener dos cajones de municiones que estaban en camino para Lucarno.

La revolucion queda en este momento consumada en todo el canton. En todas partes reina el entusiasmo y la tranquilidad, aun cuaudo se procura hacer correr las voces de que los austriacos, llamados por el ex-consejero Riva, que se ha refugiado eu Milan, van intervenir. Los hermanos Ciani, el conde Grilenzoni y las demas personas que habian sido expulsadas son llamadas otra vez á este pais.

La municipalidad de Lugano ha comunicado á los demas distritos del canton el movimiento que acababa de ejecutarse por medio de la circular siguiente:

República y canton del Tessino á las municipalidades del distrito de Lugano.

Un acto despótico y arbitrario, procedido de infraccion de nuestras leyes, y evidentemente tolerado por el poder que debia reprimirlo, ha suscitado la indignacion del pueblo, el cual ha t mado voluntariamente las armas, y está resuelto á no dejarlas de la mano hasta que la seguridad y la legalidad queden restablecidas. Nos apresuramos á participar á nuestros conciudadanos que varias compañías de ciudadanos armados se han dirigido a Lucarno para fraternizar con todos los habitantes del canton.

Hemos tomado las medidas necesarias para la conservacion del orden y la seguridad de nuestro pais, conservando en él una numerosa guarnicion, que unida á toda la poblacion armada será mas que suficiente para reprimir toda tentativa contraria á la paz y á la libertad del Tessino.

No faltarán algunas personas mal intencionadas que esparcirán rumores alarmantes y contradictorios para suscitar disturbios. Permanezcan unidos los ciudadanos, y nada tendrán

Declaramos nosotros y todos los ciudadanos que aqui se hallan reunidos que no queremos otra cosa que el restituir su imperio á la ley, conservar el estatuto patrio, y sobre todo sostener la religion, las corporaciones religiosas y toda otra institucion benefica del canton = J. Luvini Perseghini, presidente.=Ferrari, secretario. (Le Comerce.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 11 de Diciembre.

Por un correo de la India, que ha llegado por la via de tierra, hemos recibido periódicos de Calcuta del 13, de Madrás del 19, y del Bombay del 28 de Octubre último, los cuales traen noticias muy interesautes del oriente.

Cuatro mil árabes habian atacado á la guarnicion inglesa de Aden; pero habian sido rechazados sin la menor perdida por parte de los ingleses.

Las tropas inglesas de Bombay, despues de haber colocado en el trono de Cabul al Shah Soojah, evacuaron la plaza de Ghuznee el 18 de Setiembre para regresar á Bombay, y se esperaba que llegasen á Quelta el 25 del mismo mes, en donde debian detenerse por unos dias para destituir al khan de Kalat, y reemplazarle por otro caudillo menos hostil para Inglaterra. Esta resolucion fue tomada á consecuencia de haberse descubierto que el khan reinante habia sido el motor de todas las hostilidades con que nuestro ejército tuvo que luchar en su

presas hechas á nuestros soldados, y agotado los víveres del pais. don. Estas tropas son excelentes. El 15 de ligeros y el 1.º de El ejército de Bombay mandado por el general Willshire tenia mas que temer de la cercana entrada del invierno que de la hostilidad de los habitantes del pais que tenia que atravesar.

La division de Bengala, que seguia ocupando á Cabul, se preparaba para evacuar aquella ciudad y marchar á las provincias superiores, excepto algunas tropas que debian permanecer alli para proteger al Shah, bajo las órdenes del embajador británico. El general sir John Keane debia acompañar la division hasta Attorck, desde cuyo punto habia de dirigirse á Bombay, y desde alli á Inglaterra.

Mr. M. Naugliten debia quedarse en Cabul en calidad de embajador cerca del Shah, y el capitan sir A. Burnes debia marchar á Candahar, en donde sus talentos diplomáticos han sido de tanta utilidad en otras ocasiones. El teniente Pottingor habia ajustado en Herat un tratado de comercio con Kam-Kam, el cual habia enviado á lord Auckland para que lo ratificase. Tambien se ha hecho un tratado muy ventajoso de comercio con el Gobierno de Lahore, asegurando á los comerciantes ingleses la navegacion del brazo del Indo que pasa por Sutledge; pero se temia que estallase la guerra civil en aquel pais. Habiendose descubierto una conspiracion en Kurnoul, dirigida á derrocar el poder ingles en la India, las tropas inglesas se han apoderado de dicha ciudad.

De la China no hemos recibido la menor noticia por este correo. Los buques Volage y Cruizer se habian hecho á la vela para Canton, á fin de proteger á los buques mercantes que alli hubiese. El navío Wellesley con el Larre, la Favorite y el Algerine, tenian orden de reunirse en Bombay para estar prontos á salir para Canton, si fuese necesario, luego que se recibiesen noticias del superintendente Elliot, que se aguardaban por

Las noticias de Persia dicen que el Shah se halla con razon muy arrepentido de sus relaciones con la Rusia. El gobernador de Shiraz, uno de los hijos del Shah, ha sido atropellado y preso por el pueblo, el cual se niega á soltarlo hasta que sean puestos en libertad algunos comerciantes arrestados porque no pagaban las contribuciones. Entre tanto el Shah sigue en Teheran presenciando los desórdenes que suscitan en sus Estados las intrigas de los agentes rusos. (Sun.)

La Gaceta de Londres del 10 de Diciembre publica la siguiente proclama de S. M. la Reina Victoria: "Victoria, Reina:

»En atencion á que nuestro Parlamento se ha prorogado hasta el jueves 12 del mes de Diciembre, Nos, de consuno con nuestro Ćonsejo privado, publicamos y declaramos por la presente que el dicho Parlamento se prorogará ulteriormente hasta el jueves 16 de Enero próximo. Hemos dado órden á nuestro Canciller de esta parte del Reino-Unido, llamada la Inglaterra, de que prepare una comision para esta próroga. En consecuencia, y conforme á lo arriba expuesto, declaramos querer que el dicho Parlamento se reuna el 16 de Enero próximo para la expedicion de diversos asuntos tan urgentes como importantes. Los Lores espirituales y temporales, y los ciudadanos de la Camara de los Comunes, son requeridos de hallarse presentes para el mencionado objeto en Wertamirster el referido dia 16

"Dado en nuestro palacio de Windsor el 9 de Diciembre del año de nuestro Señor de 1839, y de nuestro reinado el

»Dios guarde á la Reina...!»

FRANCIA.

Paris 5 de Diciembre.

Muchos periódicos han anunciado que se trataba por el Gobierno de nombrar quien sucediese al mariscal Valée. Esta noticia es absolutamente falsa. El mariscal Valée, á quien recomiendan tantos y tan ilustres servicios, no ha perdido ni un solo instante la confianza del Rey y de su Gobierno, conservándola toda entera. (Moniteur parisien.)

Se dice que los dos buques que salieron de Tolon para Argel con tropas habian naufragado en las costas de España. Ahora bien, estos buques se alejaron de nuestras costas el 7, estamos á 11, ¿quién, pues, nos dirá como ha podido saberse en cuatro dias que han sido arrojados por el temporal á las costas de España? (Comerce.)

Cuatro compañías de cazadores tiradores, compuesta cada una de 150 hombres, han salido esta mañana de Vincennes mandadas por el gefe de batallon Grobon con direccion á

Se asegura que tres baterías de artillería, pertenecientes á los regimientos que estan de guarnicion en Tolon, han recibido orden de estar prontas á marchar á Africa. En estos últimos dias se han encajonado en el arsenal de dicha ciudad 30 carabinas para caballería con igual destino. (Temps.)

Se dice que todas las mugeres que estaban detenidas en la consergería han sido trasladadas ayer á otra prision, para dar cabida a los políticos que ayer y hoy han sido presos por causas políticas. (Droit.)

Ayer mañana fue interrogado Mr. Cárlos Durand, redactor principal del Capitolio, por Mr. Zangiacomi, juez que entiende en la formacion del sumario. (Temps.)

En el Corresponsal de Hamburgo que hemos recibido esta noche se encuentran los siguientes pormenores acerca de la muerte de Federico vi, y sobre el advenimiento al trono de su menor Christierao vIII.

Ya habia algunas semanas que el Rey padecia de una tos

cuatro escuadrones de spahis mandados por el coronel Joussouf, a marcha hácia Cabul, y sobre todo que había tramado las sor- a casi continua; sin embargo, no se publicaba el boletia sobre su salud, y los asuntos seguian su curso ordinario. El 2 de Diciembre Federico vi dió la órden de la plazi, aunque con bastante trabajo. Despues de haber comido cou la Reina, con su hija Carolina y el esposo de esta, se retiró á su habitacioa. Pasó la noche con bastante tranquilidad; pero en la mañana, despues de un largo sueño, espiró el Rey sin experimentar la menor agonia.

A mediodia el ministro secretario de Estado, conde Othon de Moltke, en presencia de los príncipes, de los otros Ministros y de varios funcionarios, se asomó al balcon del palacio que en Amaliemburgo habita el Príncipe Christierno Federico, gritando por tres veces con voz sonora: "El Rey Federico vi ha muerto: Viva el Rey Christierno viit." Este grito sue repetido en la plaza por el Rey de armas al son de trompetas. En seguida el Rey Christierno viti se presentó en el balcon para saludar al pueblo.

El Rey de armas, seguido de un destacamento de guardias de corps á caballo, repitió el mismo grito en las plazas públicas. El mismo dia toda la corte se vistió de luto.

Despues de mediodia se tocó generala, y toda la guarnicion y la Milicia ciudana se puso sobre las armas, y prestaron en presencia del gobernador el juramento de fidelidad al nuevo So-

Las puertas de la ciudad habian permanecido cerradas desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde. A las cuatro se echaron á vuelo todas las campanas de la capital, y continuaron tocando de este modo todos los dias hasta nueva orden de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Asuntos del Brasil.

Una carta de Rio-Janeiro de 11 de Octubre, que tenemos a la vista, despues de bosquejar el cuadro mas sombrio de la miseria que reina en el pais, de la falta de numerario del Gobierno, y del deplorable estado de los asuntos mercantiles, contiene una postdata concebida en estos términos:

He sabido que la isla de Santa Catalina se ha sublevado, y que está en una completa anarquía. Quiera Dios que este primer movimiento no sea el preludio de una insurreccion general.

La isla de Santa Catalina, situada en la costa del Brasil, ocupa un espacio de cerca de 10 leguas de largo sobre dos de ancho. Está defendida por cinco fortalezas, de las cuales la mas considerable es la de Santa Cruz. (Temps.)

NOTICIAS NACIONALES.

Tudela 14 de Diciembre.

Acaban de llegar al Bocal con direccion al ejército expedicionario de Aragon las ropas y enseres pertenecientes al hospital que tenian establecido en Vergara los carlistas, que sin disputa era el mejor que se ha visto en España, y aun fuera de ella, por sus magnificas ropas y demas que lo adornaban; y en el número de camas de que constaba se hallaban 200 catres de hierro, que han quedado ea Vitoria; pero lleva algunos candeleros de plata y otros efectos que dan una idea de la magnificencia de aquel establecimiento. (E. do A.)

Toledo 19 de Diciembre.

ENSEÑANZA PÚBLICA.

Hemos asistido con gusto á los exámenes de los alumnos de la casa de educacion dirigida por D. Manuel Gil. En obsequio de la verdad debemos decir que nos han sorprendido los progresos de los caballeros alumnos, porque nunca pensábamos que pudieran adelantar mucho, en razon á los diferentes ramos á que se extendia la enseñanza y á la falta de profesores. Tocamos el error, y con gusto lo confesamos.

No pudimos presenciar el exámen de lengua francesa; pero nos lisonjeamos de que adelantarán mucho los niños bajo la direccion de un profesor como el Sr. Carbonero. Nos tomamos sin embargo la satisfaccion de recordar á dicho caballero que no deje pasar ninguna ocasion, en las muchas que se le ofrecerán en la explicacion de sus lecciones, de hacer ostensible á los niños las muchas ventajas que obtiene la lengua de Granada sobre la de Bossuet, para que sin descuidar esta, en que tanto y tan bueno hay escrito, se aficionen á la propia, en donde pueden encontrar con la aplicacion un minero de ciencia y de exquisi-

El caballero Moreno nos enterneció con su buen acento y con el trozo de historia nacional que refirió, compendiando nuestras antiguas glorias, y lamentando la triste memoria que de ellas nos ha quedado. O somos muy vulgares, o creemos con fundamento que en la explicacion de este ramo se encuentra un buen fondo de moral sublime, porque la historia es la maestra de la moralidad. Pero entiéndase solamente de aquellas historias escritas por hombres grandes y filósofos, tales como Tucidides, Tácito, Zurita, Mariana, Mendoza y otros; historias donde á vuelta de la narracion de los hechos se retratan tambien los hombres; donde se deslindan las causas secretas de los acontecimientos; donde se descubren los amaños, las máquinas escondidas que mueven á los que mandan y á los que obedecen; donde se manifiesta qué dijeron, qué pensaron, qué quisieron en este ó en aquel trance aquellos hombres que el consentimiento universal reconoce por grandes, y el influjo que las buenas costumbres han tenido siempre sobre la felicidad de las naciones. En la historia aprenderán nuestros niños que la falta de religion en los consejeros, la infidelidad en los tratados, el espiritu de venganza, y otras causas mas ó menos ocultas han iniluido poderosamente para que una nacion poderosa pierda el alto puesto que ocupaba dignamente entre las naciones de primer órden. Infundase á nuestros jóvenes ese espíritu de nacionalidad, sostenido sobre la basa de la religion, y confiemos en que algun dia serán ciudadanos honrados, militares fieles y valientes, magistrados integros y sacerdotes celosos. Sentimos que la estrechez de este artículo no nos permita hacer otras observaciones sobre la materia; y concluiremos con dar la ennorabuena en nombre de la patria al Sr. Gil y a los demas profesores que merecen su confianza. (B. O.)

Teatro escogido del maestro Tirso de Molina, tomo III, Madrid, 1859. Artículo 1.

Contiene tres comedias: D. Gil de las calzas verdes, El celoso prudente, Ventura te dé Dios, hijo. Estas dos últimas son mas raros y menos conocidas que la primera, representada y aplaudida muchas veces en nuestros teatros desde 1814.

Nada diremos de ella : porque ¿ quién no la ha visto? ¿ Quién no ha reido de buena gana con los artificios del fingido D. Gil, con los remordimientos cómicos de su pérfido amante, con las locuras de dos mugeres, enamoradas de otra disfrazada de hombre? Solo recordaremos algunos pasajes de la relacion de Caramanchel, criado de muchos amos, que se omite en las representaciones por ser inoportune pare la accion, como observa muy bien el editor en el examen de esta pieza.

> Un mes serví no cumplido á un médico muy barbado, belfo sin ser aleman, guantes de ámbar, gorgoran, mula de felpa, engomado; muchos libros, poca ciencia (1); pero no se me lograba el salario que me daba, porque con poca conciencia lo ganaba su mercé.

Juana. ¿Mal lo ganaba? ¿por qué? Caramanchel. Por mil causas : la primera, porque con cuatro aforismos. dos textos, tres silogismos curaba una calle entera. No hay facultad que mas pida estudios, libros galenos, ni gente que estudie menos con importarnos la vida

> y cuando á casa llegaba ya era de noche: acudia al estudio, deseoso, (aunque no era escrupuloso) de ocupar algo del dia en ver los expositores de sus Rasis y Avicenas

cuando Doña Estefanía gritaba: "ola Inés, Leonor, id á llamar al doctor, que la cazuela se enfría." Respondia él: "en un hora no hay que llamarme á cenar: déjenme un rato estudiar."

Enfadábase la dama, y entrando á ver su doctor decia, "acabad, señor; cobrado habeis hasta fama, y demasiado sabeis para lo que aqui ganais: advertid, si asi os cansais, que presto os consumireis. Dad al diablo los galenos, si os han de hacer tanto dano: ¿qué importa al cabo del año veinte muertos mas ó menos?"

La pintura del clerizonte es digna de la brocha de Goya.

Su bouetazo calado, Lucio, grave, carilleno, mulco de veinteidoceno, el cuello torcido á un lado: y hombre en fin que nos mandaba a pan y agua ayunar los viernes por ahorrar la pitanza que nos daba: y él comiéndose un capon, quedándose con los dos alones cabeceando, decia, al cielo mirando: 'ay, ama! qué bueno es Dios!" Dejéle en fin, por no ver amo que tan gordo y lleno, nunca á Dios llamaba bueno hasta despues de comer

El editor en el examen de esta pieza hace guerra á los rigidos preceptistas del siglo pasado, perpétuos defensores de la sencillez en los argumentos dramáticos, porque en su sistema no se puede explicar cómo los dramas semejantes al D. Gil en la complicacion de la accion, agradan tanto ó mas que los sea-

Nosotros creemos en primer lugar que Luzan y Moratin no merecen el nombre de preceptistas, tomado siempre en mala parte por los que quisieran que hubiera reglas, y por consiguiente ni principios en la práctica de la poesía dramática.

En segundo lugar, que la sencillez de la fábula, recomendada por los maestros del arte, no es la desnudez, pobreza y frialdad: sino la unidad de accion y de interes. Dígalo, si no, la distincion, bien conocida de los literatos, entre las comedias de costumbres y las de intriga: entre las fábulas simples y las implexas. Es contra el arte destruir el interes truncándolo y complicando acciones que nada tengan de comun entre si, aun en las fábulas mas pobres de incidentes: pero nadie ha prohibido todavía aumentar el movimiento de la accion, siempre que se haga sin destruir la claridad y la unidad de objeto. Los Menecmos y el Persa de Plauto estan tan llenas de lances como unascomedia de Calderon.

En tercer lugar, que no admiten comparacion los dos géne-

(1) Rasgo satírico de mucho mérito: la elipsis le da mas vigor, y recuerda mega biblan, mega cacon (un libro grande, grande mal) de los griegos, que acaso tuvo presente Tirso.

clase. Acaso nos riamos mas con D. Gil que con el Misántropo; pero la risa que este excita es de mejor tono, y sobre todo mas útil.

Si los franceses gozan mas en la representacion del Maligno de Gresset que en la del Tartufo de Moliere, nos compadecemos de su gusto y de su moralidad: de su gusto, porque hay en Moliere mas fuerza cómica y mas conocimiento del corazon que en Gresset: de su moralidad, porque aquella preferencia mostraria que es mas comun entre ellos el vicio de la malignidad que el de la hipocresía. En efecto, el primero supone una sociedad muy corrompida y sin principio alguno de vida moral: el segundo, que aun se aprecia la virtud, pues hay quien aspire á engañar con sus apariencias.

El verdadero principio en las composiciones dramáticas es que los efectos, ó trágicos ó visibles, queden justificados á los ojos del espectador, o en otros términos, que los medios sean proporcionados á los fines. Tirso no se fatigó mucho por buscar esta proporcion, y en D. Gil menos aun que en otras comedias suyas: su excelente elocucion, su gracioso diálogo arrastran al auditorio, y le impiden ver este defecto. Agrada, no por él, sino á pesar de él.

En nuestro entender no hay mas que una fuente del placer en las artes; y es la belleza ideal de los cuadros, sean de la especie que fueren. Nos reimos con las truhanerías de Scapin, como pudiera un niño con una carátula: la risa que excitan las Marisabidillas de Moliere, ó el Lindo D. Diego de Moreto, es ya digna del hombre. A. L.

SOBRE LOS INSECTOS.

Sobre los principios que regulan la metamorfosis de los insectos.

Una de las peculiaridades mas notables que se notan en el progresivo desarrollo de los animales es aquella cuyo descubrimiento debemos á las investigaciones fisiológicas de los modernos profesores de la anatomia comparativa; á saber, que los animales pasan por una cierta série de grados de desarrollo, por cuyo medio van ascendiendo desde el primer principio de la vida al último estado de su perfeccion, siendo estos grados representativos evidentes, ó analogías de los mas perfectos estados de las clases mas inferiores de animales. Esta peculiaridad tan singular no es una teoría fantástica, sino el resultado de la mas exacta aplicacion de hechos. La consecuencia de este principio es que cuanto mas alto lugar ocupa el animal en el teatro de la creacion, tanto mayor número de grados tiene que pasar. No intentamos decir que un animal en el primer grado de su existencia era un animal distinto, sino que en los primeros grados de su formacion tiene peculiaridades de organizacion análogas ó características del estado perfecto de animales mas inferiores, por las que va pasando hasta llegar á la última que constituye su especie.

Sobre este principio algunos escritores han dicho que la suposicion de que el hombre pasa desde el primer momento de su embrion por los grados de pólipo, gusano, insecto &c., no significa que el hombre en los primeros estados de su vida, haya sido un pólipo, gusano, rena ni lagarto, sino que en el progreso de su desarrollo se ha hallado en grados iguales á estos animales inferiores, por los que ha pasado hasta llegar á su alto grado de perfeccion animal.

Contrayéndonos á los insectos, hallamos tantas teorías cuantos fisiólogos se han atrevido á escribir y publicar; unos dicen que todos los insectos son producidos de huevos, y que cada oruga á su primera exclusion contiene en si misma el gérmen de una futura mariposa, cuyas membranas se van presentando sucesivamente hasta llegar á su perfecto estado alado; otros al contrario dicea que los pellejillos sucesivos de la oruga no preexisten como gérmenes, sino que se forman succesivamente del rete mucosum, que se forma de nuevo á cada mudanza de pellejo, por medio de un poder que llaman vix formatrix. Con estas palabras altisonantes y misteriosas ocultan los fisiólogos su ignorancia, cuando presumen entrar en el sancta sanctorum de la naturaleza, en el que no es permitido á ningun mortal entrar, sino acatar reverentemente desde los umbrales.

Sobre las propiedades que exhiben los insectos en su paso á un estado mas perfecto.

Con dificultad se hallará un fenómeno de la historia natural que haya llamado mas la atencion de los hombres en todos los siglos, como el que exhiben los insectos en su paso de un estado imperfecto á otro mas perfecto. Inclinada la mente humana á todo lo que es maravilloso, no es extraño que los anti-**EUOS** Considerase n como una verdadera metamórfosis la mudanca de una oruga en una mariposa, aunque esto no se puede reconciliar con las leyes ordinarias de la naturaleza. Este error de los antiguos, efecto del imperfecto conocimiento zoológico cuando la naturaleza de estas mudanzas no estaba bien entendida, ha sido últimamente removido por las sagacisimas investigaciones de Malpighi, Reaumur y otros, haciendo desaparecer lo maravilloso, y presentando una série de desarrollos graduales, mas peculiares que los exhibidos en las demas tribus de animales.

El descubrimiento de la naturaleza de las mudanzas de orugas en mariposas condujo al otro descubrimiento no menos importante de que la oruga es producida por una criatura, que en un período de su existencia se asemejaba á ella; y la que liegando á su estado perfecto, y siendo fecundada, ha perpetuado su especie por la deposicion de huevos, los que fomentados por el calor del sol, producen pequeños animales voraces de varias formas, llamados larvas, y sujetos á una variedad de mudanzas. En el estado de larva la mayor parte de los insectos caen en un profundo reposo, durante el cual se altera completamente la apariencia de la criatura. El insecto en este estado se llama crisálida ó aurelia, ó en la moderna nomenclatura pupa. Despues de mantenerse en este estado el insecto por algun tiempo, arroja la túnica que lo encubria, y aparece en su perfecta forma. Ahora se llama con su nombre específico de mariposa, abeja, escarabajo, y técnicamente se le da el nombre imago, con el que se designa el estado adulto de todos los insectos.

No dudamos que será agradable á muchos de nuestros lectores saber la etimología de los nombres larva, pupa, é imago,

ros, el de costumbres y el de intriga. Su mérito es de diferente i tan frecuentemente hallados en los tratados sobre insectos. Larva significa máscara, y se aplica al primer estado del insecto salido del buevo, porque parece como enmascarado; pupa significa muñeca, ó momia, y se aplica al segundo estado del insecto, cuando se parece á una criatura en pañales y fajada; imago se aplica al último estado, cuando quitada la máscara y fajas, aparece en su perfecta imágen. Así pues son cuatro los estados de la existencia de un insecto; huevo, larva, pupa é imago, de los que vamos á tratar.

1.º Huevo. Es un error suponer que un insecto puede ser producido de otro modo que por un huevo depositado por otro insecto; pero el modo ó situacion en que son depositados los huevos es vario, y los entomologistas en este respecto han dividido los insectos en dos clases: 1.º Aquellos que con mucho trabajo forman una residencia, y almacenan alimento para su progenie: 2.º Aquellos que ponen sus huevos en lugares adaptados para su fomento, y donde puedan hallar, cuando se desenrollen, el alimento que les es conveniente.

La primera clase contiene varias especies, siendo las mas perfectas aquellas que viven en sociedad, que construyen hermosas habitaciones con una celdilla para cada hijuelo y salones para toda la comunidad, como las abejas, abispas, hormigas y otras (1). Otros insectos menos nobles hacen nidos bajo la arena ó en la madera podrida con celdillas redondas ú ovales, en las que depositan alimento apropiado para que lo tome la nueva generacion. La segunda clase es tan numerosa que casi comprende á todos los insectos, de modo que los de la primera clase parecen excepciones. Sin embargo, en la segunda clase hay insectos de mas ingeniosidad en depositar sus huevos.

Muchas especies de carcomas residen en un estado de larva debajo de la corteza de los árboles, depositando las madres sus huevos en lo mas profundo de las grietas de la cáscara por medio de un instrumento ó fístula muy sutil. En general cada especie deposita sus buevos en aquella sustancia que le sirve de alimento. Unos en carne de animales, y otros en plantas; unos dejando los huevos solamente pegados, y otros para mayor se-guridad á la extremidad de los pedículos ó tallitos de árboles y

Los mosquitos ponen sus huevos en las extremidades de las hojas de plantas acuáticas, pegándolos unos á otros en figura de un bote para mantenerlos flotando, mientras que otros depositan sus huevos en alguna parte de un animal para que se fomenten en la carne viva. Seria una tarea larga mencionar, ni posible á los naturalistas conocer, los varios modos adoptados por los insectos para depositar sus huevos en aquellas situaciones donde su progenie pueda hallar su primer alimento.

Si el instinto que muestran los insectos en preservar sus especies es digno de admiracion, no lo es menos el número de huevos que depositan. La reina de las abejas, por ejemplo, produce en el curso del sño de 40 á 500 huevos, y suponiendo que un enjambre contiene 32,256 individuos, y que haya tres enjambres en el año, la poblacion de una colmena en el espacio de 12 meses seria cerca de 1000 abejas; y la aleyrodes proletella, un pequeño insecto hemoptero, puede producir en un año mas de 2000 individuos de su misma especie. Una cspecie de polilla, segun refiere Lyonnet, produce en la tercera generacion mas de un millon; y el Aphis, por la observacion de Reaumur, produce á la quinta generacion seis millones, y hay 20 generaciones en el curso de un año. Una hormiga blenca, cuyo cuerpo se ensancha tan enormemente que excede muchos centenares de veces el bulto de sus compañeras, deposita 60 huevos en cada minuto, haciendo el número de 211.449,600 en el período de un año. Sin embargo, hay otros insectos que no son tan prolíficos. El gusano de seda produce solo de 400 á 500 huevos; la mosca cadice pone menos de 100; algunas curianas menos de 30, y la mosca de caballo no deposita mas de un huevo.

Los huevos de los insectos son comunmente de una figura oval con una cascarilla de fuerza suficiente para resistir una presion ordinaria, pero hay otros tan blaudos que la menor presion los destruiria. Los huevos en otras especies son globosos como en muchos lepidopteros. Hay otros huevos cónicos, como los de la grande mariposa blanca de la col, y hay otros cilíndricos, en figura de pera &c. Estos por la mayor parte son suaves, pero hay otros muy hermosos, ornamentados con varios filetes simétricamente colocados. Hay otras variedades muy numerosas en la forma de los huevos, y algunos tienen adminiculos para intentos peculiares, mientras que otros tienen una coronilla de espinas, en cuyo centro está el verdadeco huevo de la Neva cinérea.

El color de los huevos de los insectos tiene tambien mucha variacion: aunque el blanco, amarillo y verde son los colores mas predominantes, tambien se halla el naranjado, rojo pardo, y todas las modificaciones del negro y del azul; y otros tienea fajas ó círculos. Pero este color de los huevos no es permanente porque se pierden á proporcion que la larva va llegando á estado de romper su prision: es probable une sea la canza la muda. za del color de la larva, visible por la delgada cascarilla del

Muchas especies depositan los huevos separados unos de otros; otras los ponen aglomerados; otras los disponen simétricamente; otras los encierran en una masa de gluten, especialmente aquellos que en estado de larva habitan en el agua. Muchos insectos emplean una materia gomosa, con que los dejan pegados firmemente á las sustancias que han de sonortar á las larvas; mientras que otros los envuelven en una pelusilla que se arrancan de sus cuerpos con un instrumento apropiado; y la polilla laca deposita sus huevos formando como un rosario espiral al rededer de los renuevos de árboles frutales.

El período que pasa desde la deposicion de los huevos hasta el nacimiento de las larvas depende de la temperatura de la atmósfera, asi como de las especies de insecto. Asi sucede que los primeros huevos depositados por la mariposa carey en el verano se fomentan hasta salir las larvas en pocos dias, mientras que los puestos á sin de otoño por el mismo insecto no producen las orugas hasta la primavera siguiente. Los huevos de las moscas de carne quedan empollados en algunas horas, mientras que los de la mariposa pintada necesitan ocho dias; y las orugas de la mariposa machaon tardan un mes en salir dei huevo. Es una regla general que los huevos depositados en otoño

(1) Nuestros lectores observarán que aqui no tratamos de la economía de cada especie de insecto, sino de los principios de la insectología en general. No faltarán ocasiones de contraernos á la colmena, hormiguero &c.

salir las larvas de cuatro á seis meses, segun las latitudes.

Se ha procurado investigar el desarrollo de la carcoma encerrada en el huevo; pero la extremada pequeñez de los objetos ha sido hasta ahora una dificultad insuperable, y por esto se ha hecho paco progreso en este ramo de la entomología. Sin embargo, el Dr. Herold se ha empeñado en descubrir esta operacion de la naturaleza, y ha hecho muchas observaciones mi-croscópicas admirables, las que publicadas últimamente, aclararán algo este intricado asunto.

No podemos pasar en silencio una peculiaridad relativa á esta parte del asunto; á saber, que los huevos de las hormigas y de algunas moscas crecen considerablemente en tamaño, y hasta se altera su figura antes de salir las larvas; lo que es sin duda causado por el desarrollo del embrion, pues que se ve este en el huevo de la mariposa tan doblado, que la cabeza toca con la cola.

Está admitido que la mayor parte de los insectos mueren antes que tenga vida su progenie. Mr. de Geer averiguó que una especie de chinche de campo, probablemente la vincucha de América, sobrevive á aquel evento, que ella aguarda atentamente, y que luego conduce su cria, compuesta de 30 á 40. del mismo modo que una gallina lleva á sus pollos.

Hay otras especies cuya atencion está contraida enteramente al cuidado de los huevos y educacion de los hijuelos, especialmente aquellas que viven en sociedad. Llegado el período de la fomentacion completa del huevo, rompe la larva su prision ó empujando ó mordiendo la cáscara con sus quijadas ó dientes. En aquellas especies cuyos huevos tienen la cáscara mas dura, tienen estos una suerte de birrete en una punta, el cual se separa fácilmente dejando abierta la puerta al prisionero.

2.º Larva. Llegado el insecto a este estado, se considera en activa existencia, ejerciendo las funciones de comer y crecer. En este estado se le dan los nombres de oruga, cresa y otros varios, aplicados tan indiscriminadamente, que es casi imposible definirlos exactamente de modo que indiquen una precisa division de la existencia de los insectos. En el estado de larva casi todos se presentan en una forma de gusano cilíndrica, asortijada y carnosa, generalmente con una cabeza bien distinguida, y seis patas escamosas adaptadas á la parte anterior del cuerpo. Hay, sin embargo, algunos que no se les puede distinguir la cabeza, y otros privados enteramente de patas, mientras que otras especies tienen membranas en los segmentos terminales. Asimismo hay otras especies, cuyo número es muy reducido, que en el estado de larva se asemejan mucho á sus padres, y sin mas diferencia que carecer de alas. Esta variacion comprende dos divisiones principales; la primera tiene una metamórfosis completa, y la segunda una incompleta. Lineo las liama Heteromorpha y Homomorpha.

Con todo, en toda esta diversidad prevalece una uniformidad general de estructura, la que bajo varias modificaciones de forma preserva una tendencia hácia una organizacion típica ú original. Esta tipicidad ú originalidad en las larvas consiste en tener ordinariamente el cuerpo compuesto de 13 segmentos de igual tamaño en la mayor parte, aunque llegado el insecto á su madurez, algunos de estos segmentos se convierten en órganos interiores, ó se alteran mucho con respecto á la extension del individuo. Todo el objeto de la existencia del animal, en el estado de larva, consiste en su capacidad de alimentarse, por lo que el cuerpo mantiene en sus varios segmentos una uniformidad general correspondiente á la formacion de los órganos interiores digestivos. Pero cuando el insecto ha llegado á su perfecto estado, aquel objeto se muda en la inclinacion natural de buscar á su consorte: para esto requiere alas, y no podria sostener estas sin alteracion de algunos segmentos. Proveido el insecto con alas, llega á su perfeccion, y con esta á la segunda parte de su obligacion, multiplicamini; por lo que los órganos de generacion vienen á ser órganos de una importancia espe-cial, para cuyo oficio deberán ser sacrificadas algunas porciones del cuerpo.

Los 13 segmentos que componen el cuerpo de la larva tienen las relaciones siguientes con la distribucion de los segmentos de la imago. El primer segmento, ó cabeza de la larva, viene á ser la cabeza de la imago; los tres siguientes componen el torax ó cavidad del pecho, y los demas son el abdómen en el

Homomorpha. Las larvas en la division homomorpha se asemejan mucho al insecto perfecto, con la diferencia de no tener manifiesto el aparato para volar. El segundo segmento del cuerpo no exhibe tampoco el escudo que se halla en la imago en aquella situacion, como sucede en las varias tribus de langostas, langostinos, cigarrones, grillos &c,, chinches y otras especies que constituyen los órdenes Orthoptera, Hemiptera, Homoptera y algunas porciones del órden Neuroptera. Algunos de estos insectos son notables por estar destituidos de alas en su estado perfecto; y asi es dificil distinguir su estado de larva y siguientes, excepto por la variacion de sus tamaños y antenas.

Heteromorpha. Las larvas en esta division no se parecen al insecto perfecto, teniendo mas ó menos la forma de gusanos, y a excepcion de la cabeza, una textura como de cuero. A esta division pertenecen las tribus de escarabajos, curianas, mariposas, polillas, abejas y la mayor parte de las moscas de dos y cuatro alas. Hay sin embargo varias modificaciones de forma en la cabeza y patas de estos insectos, por lo que daremos algunos ejemplos.

A. Larvae capitatae, ó con cabezas bien distinguidas. Es-

tas se subdividen en

1°. Hyperhexapoda, ó con seis patas y antepatas.

2.º Hexapodae, o con seis patas, pero sin antepatas. Asi son las larvas de muchas coleoptera. 3.º Apodae, ó destituidas de patas, como muchas heme-

noptera, mosquitos ó tipulas, y tambien la pulga. B. Larva capitatae, ó sin cabeza distinta, como la mayor

parte de los insectos dipteros.

Las cabezas de las larvas estan generalmente cubiertas con un casco cornoso, dividido frecuentemente por una línea de arriba abajo por la mitad de la cara formando dos lobos laterales mas o menos redondos, y frecuentemente de una figura triangular. Hay otras variaciones en las apendencias que distinguen la cabeza de este animal. En la segunda seccion mencionada antes la cabeza está tirada hácia atras; es membranosa, no tiene ojos ni antenas, ni las partes ordinarias de la boca; en su lugar hay dos cerditas que les sirven para tomar el jugo que les sirve de alimento, y de agarraderas para moverse.

Las cabezas de las larvas tienen generalmente un par de

no son fomentados hasta la primavera, esto es, que tardan en antenas cortas rudimentales, ojos, y los órganos de la boca. Estas antenas estan colocadas junto á la basa de las mandíbulas, y no se parecen en nada á las antenas del insecto en perfecto estade. Son en general muy cortas, compuestas de tres ó cuatro articulaciones.

Los ojos de las larvas no estan formados en series de lentes hexágonas como en el insecto ya perfecto, sino se componen de un pequeño número de tubérculos á los dos lados de la cabeza, en el mismo lugar que han de ocupar los ojos del insecto; y muchas larvas estan destituidas de ellos. El número de estos tubérculos rara vez son mas de seis á cada lado, como sucede en las orugas de las mariposas. Las larvas de la mosca dragon tienen ojos algo semejantes á los del insecto perfecto.

La boca en la mayoría de las larvas se compone de un labio superior, un par de quijadas ó encías cornosas, otro par de mandibulas inferiores de menos consistencia, á las que está adaptado un palpo articulado, y un labio inferior con un par de palpos articulados. No se entenderá por esto que la estructura de la boca de larva es igual á la de su imago. Hay en la estructura de los varios órganos de la boca algunas peculiaridades que merecen ser mencionadas.

En aquellas larvas que han de formar capullos de seda dentro de los que han de tener sus trasformaciones, tiene el labio inferior á su extremidad un órgano sumamente delgado, probablemente el husillo para hilar, compuesto de varios tubillos longitudinales, y terminando en un solo orificio, por el que el gusano arroja los hilos de seda, los que, aunque formados en dos distintos tubos, se unen antes de salir por el orificio del tubo. Hay algunas larvas que hilan su seda por medio de otro aparato que tienen á la otra extremidad del cuerpo.

(Se concluirá.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subdelegacion de Rentas de Madrid.

Por providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza á D. Matias More-no, que habita calle de Recoletos, núm. 14, manzana 276, para que comparezca en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, á efecto de hacerle entender cierta providencia del mismo Sr. intendente; bien entendido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

EN virtud de providencia del Sr. D. Juan José Rodriguez Valdeosera, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, juez togado de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano del número D. Martin Santin y Vazquez, se cita y emplaza á los que en cualquiera concepto se consideren con derecho á los bienes que quedaron por fallecimiento de D. Francisco Cruces Bueno, correo que fue de gabinete, para que acudan á deducirlo en su juzgado y citada escribanía en el término de ocho dias; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

A persona que se crea con derecho al patronato Real de Legos, fundado en la villa de Polvoranca por Juana Martin, que se halla vacante por muerte del licenciado D. José García del Valle, su último poseedor, vecino que fue de Madrid, acuda al Sr. juez de primera instancia del partido de Getafe, por la escribanía que despacha en él D. Miguel García Carrasco, en el término de 30 dias, contados desde el 16 del corriente; en inteligencia que pasado este término sin haberlo verificado le parará entero perjuicio.

Asesoría general de la Guardia Real de todas armas.

En este juzgado privativo de la Guardia Real, de que soy asesor general, penden autos entre el Excmo. Sr. duque de Castroterreño, capitan director de la Real compañía de Guardias alabarderos, y la viuda y herederos de D. Diego Rute, vecino que fue de la ciudad de Málaga, sobre cumplimiento de una escritura de obligacion otorgada en 30 de Setiembre de 1807; en los cuales por providencia de 25 de Noviembre último he acordado, entre otras cosas, que por medio de la Gaceta del Gobierno se llame, cite y emplace á los herederos del nominado D. Diego Rute, á fin de que dentro del preciso y perentorio término de 30 dias, que por primero y último se les prefija y señala, comparezcan por sí, ó por medio de procurador con suficiente poder, en este privativo juzgado y escribania del mismo á cargo del secretario escribano de Cámara el Sr. Don Roman Lorenzo Calvo, á decir y exponer de su derecho y justicia en los mencionados autos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi se harán y sustanciarán las actuaciones con los estrados del tribunal en su ausencia y rebeldía, y les parará el perjuicio que haya lugar.

VACANTE.

SE halla vacante la plaza de médico-cirujano titular del lugar de Candelario, partido de Bejar, en la provincia de Salamanca, independiente de barba y sangría; su dotacion es de 89 rs. vn. anuales, cobrados y pagados por su ayuntamiento en tres tercios iguales: quedan á favor del facultativo los golpes de mano airada, cuya cura exigirá de los agresores; pero tendrá la obligacion de asistir gratis á efectuar los reconocimientos necesarios en las quintas que ocurran, por cuya razon se le exime de toda clase de contribuciones.

Los profesores en dicha facultad que quieran optar á la vacante, dirigirán sus solicitudes al ayuntamiento en los 30 dias siguientes al en que se efectua el anuncio, pues pasados estos, se proveerá dicha plaza.

BIBLIOGRAFÍA.

ICCIONARIO frances-español y español-frances de Taboada, 2 tomos, 90 rs.

Les fibles publiques de Paris: nueva é interesante publicacion para la moral, 2 tomos, 30 rs.

L'histoire sainte. Un tomo con 24 láminas, 10 rs.

sigurines desde 1 real hasta 4.

La Morale en action. Un tomo con seis láminas, 8 rs. Estos libros y otros se hallan en el gabinete de lectura y librería de Monier, Puerta del Sol, en donde se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos, y se venden los

IISTORIA general de España, compuesta, enmendada y añadida por el P. Juan de Mariana, última edicion, con láminas. Aumentada con las tablas del autor y la continuacion de Miñana traducida, que llega hasta el año 1600, y adicionada unicamente en esta edicion con una narracion de sucesos desde 1600 hasta 1833, ó sea hasta la muerte del Rey Don Fernando vii; un resúmen cronológico de los sucesos mas notables, sumamente necesario para metodizar el estudio de la historia, por D. José María Gutierrez de la Peña; y un escrito clásico del Sr. conde de Floridablanca á D. Cárlos 111, que contiene lo acaecido durante su Ministerio.

Los Sres. suscriptores á esta obra acudirán á recoger el tomo 8.º en Madrid, librería de Cuesta, en Barcelona á la de Oliva, y á los demas puntos que se hayan suscrito.

NUEVO tratado de fisiologia-patológica de J. L. Begin, traducido al castellano con notas por el Dr. D. Victoriano de Torrecilla. La junta escolástica del colegio de S. Cárlos de Madrid informará á la superior de medicina y cirugía, manifestando la grande utilidad de esta obra para la teoría y la práctica de la medicina y cirugía. Dos tomos en 4.º español, que se venden en las librerías de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima; de Cuesta, frente á S. Felipe el Real, y de Perez, calle de Carretas.

BRAS del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, ilustradas con numerosas notas dispuestas por órden de materias, con un plan claro, vario y ameno, aumentadas con un considerable caudal de escritos del autor, impresos ahora por primera vez con la vida de Jovellanos, retratos y vinetas, por D. Venceslao de Linares y Pacheco.

Los Sres suscriptores á esta obra acudirán á recoger el tomo 2.º en Madrid á la librería de Cuesta; en Barcelona á la de Oliva, y á los demas puntos donde se hayan suscrito: en los mismos sitios sigue abierta la suscripcion.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche. Se pondrá nuevamente en escena el muy acreditado y aplaudido drama en cinco actos, titulado

EL CASTILLO DE S. ALBERTO.

CRUZ. A las siete de la noche. Se ejecutará la funcion que se hizo ayer en beneficio de los profesores de la orquesta de ópera en este teatro, en la forma siguiente:

DISTRIBUCION.

Primera parte.

- 1.º Sinfonía en la ópera Guglielmo Tell, del maestro Rossini, á completa orquesta, exornada con una magnifica decoracion de pais nevado, con claro de luna.
- 2.º Introduccion en la ópera Elena é Malvina, del maestro Carnicer, por la Sra. Villó, el Sr. Salas y coristas; con decoracion y trajes.
- 3.º Duo en la opera Anna Bolena, del maestro Donizetti, por la Sra. Lombía y el Sr. Reguer; con decoracion y trajes.
- 4.º Variaciones de flauta de Mr. Kalt-bek, por el jóven profesor D. Pedro Sarmiento.
- 5.º Cavatina en la ópera Semirámide, del maestro Rossini, por la Sra. Campos y coristas; con decoracion y trajes.
- 6.º Terceto en la ópera Elena é Malvina, por la señora Villó y los Sres. Unanue y Salas; con decoracion y trajes.

Segunda parte.

- 1.º Sinfonia nueva del maestro Carnicer, escrita expresamente para este beneficio.
- 2.º Terceto de bajos del mismo maestro, por los Sres. Calvet, Salas y Reguer.
- 3.º Cancion española titulada La Criada; poesía de Don Manuel Breton de los Herreros, música del mismo maestro Carnicer, tambien expresamente compuesta para esta funcion; será ejecutada por la Sra. Campos.
- 4.º Fantasía de fagot por Mr. Villent, desempeñada por el joven profesor D. Casimiro Mellier.
- 5.º Duo en la ópera Ottelo, del maestro Rossini, por los Sres. Unanue y Calvet; con decoracion y traje.
- 6.º Cavatina en la ópera Roberto el Diablo, del maestro Mayerbeer, por la Sra. Villó y coristas; con decoracion y trajes.